

tienda y tray: previa citacion, se reunieron en sus Salas Capitulares  
reinas los Sr. D. Andres Marr. Carlow y D. Fran.º Ayca.  
la Alcalde y R.º ordinarios por S. M. de ella, Bernaldo Lo-  
pez Rojo y Juan Nieto Meno Pedidores, Jor. Almanz  
y Fran.º Garcia. Joro Diputados, Jor. Ramon Campuzano Perro-  
nino del Comand, y Pablo Lopez Garcia Pior. Sindico Grial. inclivi-  
dos q.º componen el Ayuntamiento pleno justicia y Regimiento de  
la ciudad. De orden del Sr. Alcalde, 1.º Presidente se dio Cuenta del  
memorial que antede y titulos q.º respecto presentados por Jor. Man-  
chou Notario de los Reynos vecinos de esta Villa, leyendolos á la  
letia. Y sus Mad.º enterados, acordaron de una conformidad q.º  
para resolver lo que sea mas oportuno con el devida acierto, se u-  
nita todo original al Licenciado D. Jor.º Martin Abogados de los  
R.º Consejos vecinos de la Villa, de odo q.º elifew por su cargo;  
quien tendra presente q.º el internado Jor.º Manchou no se halla  
privado ni suspenso en su ejercicio de lino, ni tiene ningun otro  
obstaculo legal q.º le impida el uso de la gracia que se le ha conue-  
do. Que no habiendo otro lino en estas villas, habilidas como fil-  
de fechos lino. intencio para q.º autorice este acuerdo y diligencias  
Subsequias q.º se practiquen en este asunto á Jor.º Lounte vecino  
de ellos q.º por un acceptacion firmara con sus Mad.º los que saben

Certifico #

Carlontz

Ayalaz

Lopez

Lopez Almanz

Fui presente

Jor.º Lounte

Notificacion En Archena otro dia mes y año intencio de lo mandado en la

